



PLANIFICACIÓN FRAGMENTARIA Y MANEJO DE RECURSOS NATURALES AL ESTE RIONEGRINO. CRÍTICA REGIONAL

Marcos Damián Mare¹

(Manuscrito recibido el 01 de noviembre de 2019, en versión final 15 de diciembre de 2019)

Para citar este documento

Mare, M. Planificación fragmentaria y manejo de recursos naturales en el este rionegrino. Crítica regional desde la geografía. *Boletín geográfico*, 41 (2), 39-58.

Resumen

El carácter sectorial y parcializado dominante en la planificación del desarrollo económico es desencadenante, entre otras problemáticas, de grandes desequilibrios a escala regional. Este problema, tiene raíces teóricas y políticas en la persistencia de vicios estructurales de una concepción centralizada, vertical e impuesta del poder territorial, fundamento de un colonialismo interno de raíces decimonónicas que posiciona, a priori, a muchas regiones del interior de Argentina como “periferia” proveedora de recursos. A ello se añaden las rémoras ideológicas del positivismo de la modernidad que han inducido a la fragmentación epistemológica de los procesos sociales, las dinámicas de la naturaleza y los problemas ambientales.

Con una concepción metodológica regional para la Geografía (de Jong, 2009) se plantea como objetivo una revisión crítica de la planificación fragmentaria a partir de un estudio de caso. El problema específico refiere al inadecuado manejo del agua en la cuenca del arroyo Salado, al Este de la Provincia de Río Negro, a partir de la concreción del emprendimiento minero de Sierra Grande, en el contexto de proyectos desarrollistas de finales de la década de 1960 y de políticas del gobierno de facto en el segundo lustro de los 70s.

Los resultados revelan una planificación desentendida de un desarrollo regional integral. Ésta ha promovido la agudización de los procesos degradación de las tierras y de despoblamiento rural, asociados a modalidades irracionales de manejo y a condiciones desiguales de acceso, distribución y apropiación de un recurso vital. Así, el agua se torna cada vez más escasa en el marco del surgimiento de actividades económicas alternativas a la minería y de la expansión demográfica de los

¹ Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades (FaHu), Universidad Nacional del Comahue (UNCo). Laboratorio Patagónico de Investigación para el Ordenamiento Ambiental y Territorial (LIPAT), FaHu-UNCo. Av. Argentina 1400, Neuquén. Tel. +542994490300 int.269. E-mail: marcosmare@gmail.com

asentamientos aglomerados, conjunto que genera un profundo desfasaje con la oferta ambiental del medio. La inadecuada solución técnica para el abastecimiento minero y urbano no contempló los efectos en el espacio agrario ni los problemas causados en los parajes rurales pedemontanos afectados. Así, lejos de promover al desarrollo, se ha profundizado una estructura regional con tendencia hacia una competencia entre actividades económicas y actores sociales, que muta hacia diferentes formas de conflicto en torno a la gestión y al acceso al agua.

Palabras clave: Crítica regional, desertificación; planificación fragmentaria; manejo de recursos

FRAGMENTARY PLANNING AND MANAGEMENT OF NATURAL RESOURCES IN EASTERN RÍO NEGRO. REGIONAL CRITIQUE

Abstract

The sectoral and biased dominant feature in the planning of the economic development has become trigger, among other problems, of great imbalance at a regional scale. The roots of this problem are political and theoretical due to persistence of structural vices in the centralized, hierarchical and imposed conception of the territorial power; a heritage of an internal colonialism with decimononic roots, which positions many of the Argentine regions as “the periphery” supplier of resources. Furthermore, the ideological remora of modernity positivism that has led to epistemological fracture of social processes, nature dynamics and environmental issues must be added.

With a regional methodological conception of Geography (de Jong, 2009), the objective proposed is a critical analysis of fragmentary planning by the applied discussion to a case study. The specific problem here refers to the inadequate management of water in arroyo Salado basin, eastern region of Río Negro, as of the materialization of Sierra Grande mining venture as part of the developmental projects in the late 1960s and de-facto governmental policies in the mid-1970s.

The results reveals that the planning was disconnected to regional development, which led to uneven access, distribution and appropriation of this vital resource, eventually becoming more limited in relation to demographic growth and development of economic activities other than mining, therefore fostering a deep gap for the environment. The poor technical solution for the supply of water to mining and urban areas did not take into account the effects in agriculture or the problems of piedmont rural areas. Far from promoting development, a regional tendency to competence between economic activities and social actors has deepened, mutating towards different conflicts revolving around management and access to water.

Keywords: Regional criticism, desertification; fragmentary planning; resources management

Introducción

El tema ahora está tomando un poquito más de impulso, por las visitas de gente que le interesa el tema, le digo, pero anteriormente hacíamos de cuenta que estábamos huérfanos. [...] Yo fui uno de los que más peleó para que esta agüita vuelva acá con nosotros, hemos estado muy tristes acá, hasta hemos llorado. [...] Mis padres] siempre tuvieron bastantes animales. Ahora no hay muchos porque el agua ni alcanza y la gente se va [...]. Todos mis hijos se fueron porque acá ya no hay esperanza. (Pasajes extraídos de entrevista al Lonko Kayu, referente de la comunidad mapuche de Los Berros. 25 de noviembre 2006)

Para la región que involucra al estudio de caso -es decir, los territorios orientales de la Provincia de Río Negro que históricamente se han articulado con las ciudades de la Línea Sur y pueblos rurales de Somuncura- la ausencia de políticas efectivas por parte del Estado Nacional y Provincial condicionaron seriamente las posibilidades de un desarrollo sostenible. A más de 120 años desde el avance militar de los ejércitos de las “Campañas del desierto”, la anexión al Estado Nacional y posterior provincialización no se tradujo en una adecuada conexión espacial ni en políticas que promovieran para esta región una radicación de fases de elaboración e industrialización mínimas, destinadas a consolidar territorialmente al conjunto de las cadenas de valor vinculadas a la producción de materias primas. Se ha consolidado un modelo periférico, asimétrico, aislado y pauperizado (Núñez & López, 2016) que posiciona a la región como área de dotación de materias primas que, bajo la presión de las cada vez más difíciles condiciones para la reproducción social, desde sus inicios se vieron enmarcadas en modalidades de uso y manejo degradantes de las tierras. Lejos quedaron los entonces realizables objetivos para el desarrollo de la Nordpatagonia que, en el marco histórico de la Ley de Fomento de los Territorios Nacionales (N°1532 de 1884) y con encargo del Ministro de Obras Públicas de la Nación, Ezequiel Ramos Mexía, fueran elaborados entre 1911 y 1914 por la comisión de Estudios Hidrológicos dirigida por el Geólogo Bailey Willis (ver especialmente: Willis, 1914; Navarro Floria, 2008 y Bandieri, 2009).

Este caso tiene como escenario a la cuenca hidrográfica superior del Arroyo Salado, de vertiente Atlántica, en la provincia de Río Negro. En el sentido de la dotación de agua dulce, el área se conforma a modo de franja perimetral, que se extiende hacia el este del sector distal de la meseta basáltica de Somuncura, lugar donde afloran importantes vertientes de agua que, en otros tiempos, otorgaban su régimen permanente a buena parte de los arroyos del piedemonte. Allí se localizan dos pequeños asentamientos de población aglomerada, cuyos nombres son homónimos respectivamente al de los dos principales cursos de agua: arroyo los Berros y arroyo de La Ventana (Figura 1).

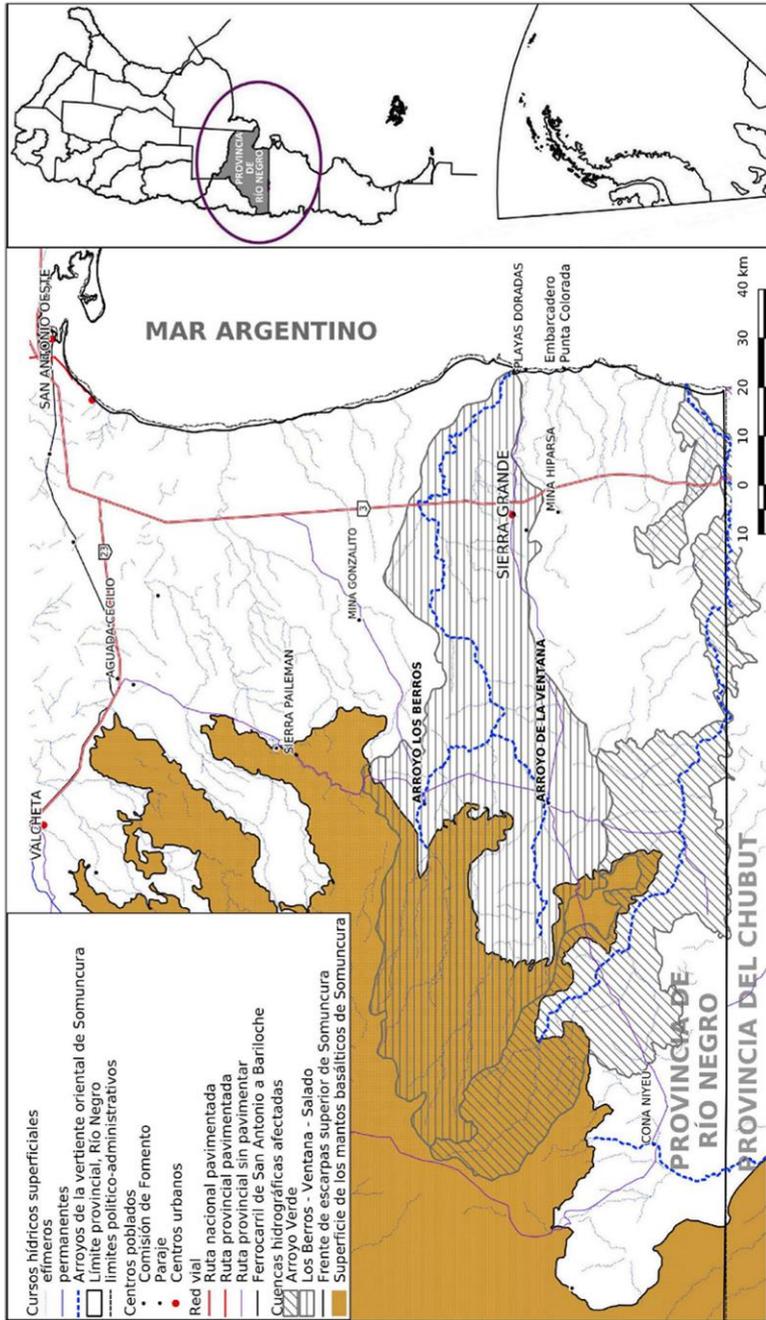


Figura 1. Localización del área de estudio: cuencas de la vertiente oriental de Somuncura, provincia de Río Negro, Argentina. Fuente: Elaboración propia Mare, M. (2019) en QGIS 3.4. Digitalización sobre la base de imágenes satelitales 2019 *Maxar Technologies* de Google (QGIS - *QuickMapServices*); bases digitales (infraestructura vial y límites) del Instituto Geográfico Nacional IGN. Mapa en coordenadas geográficas, EPSG:3857 - WGS 84 / Pseudo-Mercator - Proyectado.

La situación problemática deviene de la ponderación arbitraria de la actividad minera (complejo de Sierra Grande) con respecto al aprovechamiento de los recursos hídricos a escala de la cuenca, desde la década de los '70. En un entorno natural de sistemas áridos la dotación del agua para el proceso minero encontró inadecuadas soluciones técnicas. La modalidad y manejo de la captación del agua de las vertientes naturales y regulación de los picos de escorrentía durante su conducción vía acueducto hacia el centro de consumo masivo, implicó severos procesos de desequilibrio hidrológico que produjeron la salinización de suelos fértiles, la pérdida de vegetación y los consecuentes procesos de erosión hídrica. Todo ello ha repercutido en la sociedad local y en su dinámica económica y profundiza, en el ámbito rural (dominado por la actividad ganadera ovina extensiva y hasta el inicio de las obras mencionadas, por una agricultura de subsistencia incipiente en el tramo superior de los valles), la tendencia regional hacia el progresivo despoblamiento de las mesetas rionegrinas y el abandono de las actividades agropecuarias extensivas. Por otra parte, la temporalidad del auge y estancamiento de la actividad minera, en sincronía con las transformaciones del modelo nacional de acumulación, no fueron objeto de una regulación de los procesos demográficos y económicos en términos de políticas de sustentabilidad que contemplaran, acertadamente, la problemática regional del agua.

Breve ensayo teórico.

En buena medida, los intentos por construir lineamientos teóricos acerca del desarrollo desacertadamente han intentado homogeneizar un lenguaje común y general al conjunto de los pueblos. El sistema de dominación global, en complicidad con los organismos supranacionales promotores del supuesto "desarrollo", se encargaron de construir formas únicas de discurso, en las que la ambigüedad conceptual fue el fundamento que viene sosteniendo, desde hace décadas, a la formación académica, las propagandas mediáticas de formación de opinión y los fundamentos de discusión en el ámbito de los órganos de gobierno con competencia para la sanción de leyes y la aprobación de las distintas vías de financiación de programas y proyectos. Tal ambigüedad consistió en un proceso de enmascaramiento ideológico de la persistencia de una preeminencia economicista, ajustada a los intereses del capital, con una progresiva incorporación discursiva de fundamentos ecológicos (globales y regionales) y humanos. En la medida en que el capitalismo global de postguerra mutaba hacia formas cada vez más concentradas, especulativas, deslocalizantes y cortoplacistas en la maximización de los beneficios económicos y financieros, los organismos mundiales mayormente representados por la Organización de Naciones Unidas (ONU) y el Banco Mundial, construyeron en paralelo un discurso acríptico del sistema mismo, sostenido por grandes proyectos humanitarios, estructuras burocráticas e importantes líneas de créditos destinados a causas del bien común y a generar consensos en los estados nacionales para la expansión global del capital. Un proceso de formación ideológica que cumplió la función de, por un lado, atenuar las consecuencias adversas heredadas del modelo global de acumulación precedente y de aquel dominante que se extiende hasta el presente; a la vez que, por el otro, de un

instrumento ideológico destinado legitimar la idea de que un mundo equilibrado y justo puede, paradójicamente, surgir y sostenerse en el marco global del neoliberalismo, del capital monopólico y financiero, y de las viciadas formas de gobierno de Latinoamérica funcionales a dicho orden global. Esta gran falacia muestra cíclicamente y en distintas etapas del proceso de planificación para la Patagonia sus propias fisuras que, proyectadas desde lo global, resquebrajan recurrentemente a la ilusión del desarrollo. Y es que la razón de fondo ha sido siempre, y en particular para el caso del proyecto minero de Sierra Grande concebido durante las políticas desarrollistas en Argentina, la expansión del capital como objeto de promoción, no las sociedades, bajo la premisa constante de una supuesta difusión *per se* de condiciones favorables para el desarrollo del conjunto regional, donde prevalecen “conexiones entre el desarrollismo y las teorías del desarrollo económico surgidas con la expansión del capitalismo monopolista y difundidas por distintos autores norteamericanos y europeos: Lewis, Rostow, Perroux, Hirschmann y otros.” (Manzanal, 1980, p. 108)

Los intentos de planificación regional llevados a cabo desde mediados del siglo XX hasta la década de 1970 enfrentaron además, para el caso de la Patagonia, diversas dificultades de índole epistemológica que, más allá de algunas soluciones técnicas mal o bien logradas o de las grandes obras y el crecimiento de las economías de corte extractivista (mayormente orientadas al sector energético y minero), no constituyeron un motor que viabilizara procesos de desarrollo socialmente equitativos y justos, territorialmente equilibrados y ambientalmente sostenibles (Nuñez & López, 2016). Una sólida y sintética crítica a estas cuestiones desde las políticas del Estado para el contexto nacional, puede ser revisada en García y Rofman (2012).

El concepto de planificación fragmentaria retoma los términos enunciados, en el marco de una crítica al pensamiento lineal, a la planificación sectorial (entendida como una forma parcializada de abordar los complejos procesos sociales que hacen al desarrollo de una región) y a la persistencia nacional de un modelo de colonialismo interno que, en vistas del discurso del desarrollo del conjunto de la nación, subsume los intereses de los actores sociales más vulnerables de las regiones del interior a los de las regiones más pobladas y económicamente dinámicas en torno a Buenos Aires y a la hidrovía del Paraná. Asimismo, el concepto “fragmentario”, hace alusión al reduccionismo analítico cartesiano, que estructura el pensamiento en muchos de los proyectos, no sólo de la época en que tuvo lugar el auge minero de Sierra Grande, sino que se extienden hasta nuestros días.

La planificación del desarrollo exige de un conocimiento interdisciplinario, que se estructure en consideración de la matriz espacial de los procesos sociales en su dimensión histórica, territorial y regional, sin importar de cuán específico o local pudiese parecer la manifestación o el entendimiento a priori (ver: de Jong, 2009). Ello requiere de indagar en una multiplicidad de relaciones que se hacen manifiestas en la distribución de unas y otras formas y patrones espaciales de la organización de la sociedad, en sus funciones y en su carácter indisociable y temporal, cuya herencia queda plasmada con mayor rigidez en el territorio y en la cultura misma. La crítica regional en el siglo XXI necesariamente debe superar los principios rectores del Desarrollismo para sumergirse en las complejas dinámicas que articulan, explican y

transforman una matriz espacial continua en la que las zonas rurales rezagadas no constituyen vacíos marginales de la trama de relaciones entre las economías de enclave y ciudades más jerarquizadas que se articulan a las estructuras más dinámicas del capital.

Para el caso de estudio, el advenimiento del proyecto minero impactó en la sociedad rural, vinculada mayormente a la ganadería ovina extensiva. La no consideración de proyectos y obras complementarias puso en evidencia la vulnerabilidad de un sistema social caracterizado por relaciones sociales desiguales y problemas estructurales en los diferentes subsistemas de capital (Levin, 1981; Chalde, 1988). La disputa por el agua y la degradación de las tierras desencadenadas por las obras destinadas al abastecimiento de Sierra Grande ponen de manifiesto el rol del Estado que ha implicado el desmantelamiento de la estructura agraria de la región.

Por otra parte, los cambios del modelo de acumulación nacional, signado por las reformas neoliberales en el sistema político argentino de la segunda mitad de los años '70 y, particularmente, en la década de 1990, terminaron de extirpar a la planificación regional de las instituciones del Estado, conllevando asimismo a una profunda agudización de los problemas estructurales de las denominadas economías regionales de la Patagonia, agravada por el abandono de los proyectos desarrollistas que, mal o bien logrados, ya se encontraban integrados a la economía y a la identidad de la sociedad local y regional (ver Salvia, 1999).

Esta fuga del Estado de la planificación y el desmantelamiento de las empresas estatales promotoras del desarrollo constituyeron el marco para el surgimiento de un gran número de estudios de factibilidad, pre-factibilidad, evaluaciones de impacto ambiental, etc., muchas veces de dudoso rigor científico, que se empezaron a acumular y a repetir, sin llegar a instancias de ejecución. El discurso político y mediático en torno a la “planificación” se fusionó y luego se subsumió ante los discursos de la “gestión”, quedando muchas veces reducida a ser una herramienta de auto-justificación, empleada por muchos gobiernos locales, para acceder a los mecanismos nacionales e internacionales de créditos fáciles que, desde hace décadas, vienen alimentando estructuras partidarias corruptas, en complicidad con un nuevo tipo de actor social privado (que proliferaron desde mediados de los 90’s a raíz del desmantelamiento de las empresas de planificación del Estado), las denominadas *consultoras*.

Desarrollo

Población y ganadería extensiva en la Nordpatagonia extra-andina: la impronta de un proceso histórico matizado por la desigualdad y el desequilibrio en la organización del territorio.

Las actuales contradicciones en el ordenamiento del medio rural en las mesetas del norte de la Patagonia, quedaron definidas desde el período inicial de apropiación y ocupación militar de las tierras durante las mal denominadas “Campañas al desierto”, “desierto” paradójicamente habitado por sociedades indígenas organizadas. Desde un principio la ganadería, que se constituyó como la principal actividad

económica, estuvo caracterizada por marcados contrastes entre grandes y pequeños productores (ver Coronato, 2017 y Andrade, 2005).

Para fines del siglo XIX, los avances tecnológicos en conservación de alimentos, en particular el frigorífico y las nuevas tecnologías en los barcos de ultramar, permitieron un nuevo impulso al mercado mundial de carnes. Comenzaron entonces a reorientarse las exportaciones argentinas hacia la venta de capones congelados. Los mejores precios pagados por los frigoríficos impulsaron a los ganaderos a introducir razas ovinas con mejores aptitudes carniceras, principalmente la raza Lincoln que presentaba, además, la ventaja de adaptarse mejor que el Merino a pastos más duros. Este rápido proceso de sustitución del Merino por el Lincoln es conocido como “desmerinización” de la Pampa Húmeda (Giberti, 1996). La modernización del campo argentino no fue homogénea, dependiendo entre otros aspectos de las distancias con respecto al frigorífico. Se fue configurando así una franja espacial y socialmente marginal debido a la menor rentabilidad que implicaban las distancias y los fletes.

Estos procesos, en sincronía primero con la revalorización de la carne vacuna y, posteriormente, con el auge de los cereales reorientando el potencial agropecuario de la Pampa húmeda, implicaron el desplazamiento del Merino hacia los campos de la Patagonia. Estas tierras por ser más pobres y alejadas de los frigoríficos resultaron apropiadas para la explotación lanera (Giberti, 1996). El bajo valor de la tierra y el alto rendimiento inicial para el pastoreo, promovieron una fuerte presión desde la clase terrateniente bonaerense, que se orientó a la ganadería ovina, pero también en muchos casos a la simple concentración de tierras con el objetivo único de la especulación en torno a la renta. Por otra parte, los campos de menor aptitud o condicionados por su aislamiento geográfico permanecieron bajo dominio fiscal. Fueron estas tierras marginales la única vía accesible para la radicación espontánea de población. Se trató mayormente de pequeños productores sin título, dedicados a una actividad ganadera de tipo familiar, cuyos márgenes de rentabilidad históricamente no lograron distanciarse de las condiciones de subsistencia. Por otra parte, la proximidad al área pampeana orientada a la producción de carnes, condicionó (por cuestiones de mercado) la explotación doble propósito (carne y lana) del ovino en el norte de la Patagonia, algo que sí tuvo cabida en los territorios más australes. Esta situación limitó las fuentes de ingreso a la venta de la lana y de animales a las “graserías” (para la producción de sebo y cueros) a precios muy inferiores a los pagados por los frigoríficos a los ganaderos de la Pampa Húmeda.

Durante la primera etapa de impulso de la producción lanera, bajo el marco jurídico de la Ley de Fomento de los Territorios Nacionales (Ley N° 5559) del año 1908, el Estado acompañó con la inversión en infraestructura, en particular para el caso de estudio, con el tendido del ramal del ferrocarril de San Antonio al Lago Nahuel Huapi (San Carlos de Bariloche). Para el año 1910 el ramal conectaba las estaciones hasta Valcheta, quedando así vinculada la región en estudio con los circuitos comerciales y a los puertos. El resto del ramal fue completado luego de muchos traspés técnicos, políticos y económicos en el año 1934. Este ramal debió haber sido acompañado de los instrumentos políticos para el desarrollo de la colonización que establecía la ley referida, articulando los campos de producción de lana, pelo y cueros

con los centros de comercialización y/o transformación manufacturera. Sin embargo, las políticas llevadas a cabo traicionaron el espíritu de la Ley, tendiendo a un modelo latifundista que conllevó al fracaso del proyecto de desarrollo de la colonización (Bandieri, 2009, p. 59).

Las falencias estructurales de la actividad², combinadas con el aislamiento geográfico, la pobreza y la marginalidad social, han desencadenado hasta el presente condiciones recurrentes, que derivan en la necesidad de incrementar el tamaño de los rodeos a fin de lograr mayores rendimientos, asociados a una creciente ineficiencia productiva.

Los proyectos complementarios para promover condiciones favorables a los procesos de desarrollo jamás se concretaron, dejando desde entonces una red desarticulada e ineficiente. Al respecto, Vapñarsky (1983) caracterizaba para la etapa desarrollista un vasto territorio interior, dominado por una población diseminada, mayormente vinculada al minifundio lanero, y pueblos pequeños asentados a la vera de las vías del ferrocarril en la denominada Línea Sur.

Aun así, la importancia del ferrocarril fue decisiva debido a la vinculación más directa de las unidades productoras del interior del continente con los puertos del atlántico. Ello implicaba una reducción no sólo de las distancias y de los costos en materia de fletes sino, además, de la incidencia en el precio causada por los intermediarios en el circuito económico del producto. Hasta 1936 en la localidad de San Antonio se realizaba el acopio del stock regional de lanas y su embarque para exportación, llegando a constituir, por su escala, el segundo mercado concentrador a nivel nacional. Posteriormente, este centro perdió este rol, como consecuencia de la depreciación de la lana en el mercado internacional, de la reorientación regional del movimiento de mercancías que produjo la inauguración en 1931 del puente ferroviario Carmen de Patagones-Viedma y de la reconfiguración portuaria regional, cuestión que dio toda prioridad al puerto de Bahía Blanca y al auge de la actividad pesquera.

En cuanto al ferrocarril, para que pueda comprenderse con una mayor precisión la importancia de este medio de transporte, téngase en cuenta que la superficie a la que se hace referencia (conjuntamente Río Negro y Neuquén) es de aproximadamente 259.400 Km², es decir un área superior a todo el Reino Unido, pero que en el presente cuenta con una densidad demográfica unas 55 veces inferior a aquel. Actualmente, a

² Al respecto se destacan: los obstáculos impuestos al acceso a la propiedad de la tierra; la conformación de un sistema productivo caracterizado por la inequidad en la apropiación del excedente, en favor de actores sociales situados los eslabones superiores de la cadena de producción-circulación-comercialización del producto; las limitantes de mercado generadas por unas políticas centralizadas, que favorecieron a determinadas regiones en desmedro de otras, o bien por la sensibilidad de la economía local a las variaciones de los precios internacionales; la imposibilidad generalizada de acceder a créditos que permitieran la inversión en mejoras fundiarias, medios de producción o en el mejoramiento genético, destinado a lograr una calidad superior y mayor volumen de lana por animal, lo cual habría redundado obviamente en mejores precios en el mercado y una menor carga ganadera en los campos; el carácter contrastante de latifundios y productores minifundistas; etc.

modo de ejemplo, la distancia entre un puesto³ y otro, en la meseta rionegrina, puede rondar los 20 km, con un vacío poblacional “absoluto” entre uno y otro asentamiento. El término “absoluto” implica no sólo la ausencia de población radicada, sino también circulante, dado que la red vial es aún hoy escasa e ineficiente, consistente en caminos de ripio (ya sean rutas provinciales) en muchos tramos deteriorados e intransitables durante el invierno o por los temporales de lluvia y nieve. En consecuencia, la circulación es extremadamente reducida. Esta realidad llega hasta tal extremo que, en algunos sectores de Somuncura los pobladores siguen empleando el “humo” como forma de comunicación remota entre ellos.

Por otra parte, además de los factores estructurales referidos, que han marcado la magnitud actual de crisis de los sistemas ganaderos extensivos en la región (reflejadas en la sostenida disminución del stock ganadero ovino, Figura 2), se añaden situaciones coyunturales que, en el marco de la lentitud y poca eficacia de los gobiernos provincial y nacional para actuar ante emergencias agropecuarias, han desencadenado el carácter dramático de la ganadería en el conjunto de la región pedemontana que se extiende a los pies de Somuncura. Eventos extremos y contrapuestos, como extensos períodos de sequías (el más reciente extendido por más de siete años hasta la temporada 2012/2013); o precipitaciones torrenciales de recurrencias extraordinarias han incrementado no sólo las pérdidas económicas, sino también la magnitud del problema de desertificación. Particularmente, las lluvias del 14 de abril de 2014 generaron picos de escorrentía superficial, en el contexto de tierras previamente degradadas por sobrepastoreo y especialmente como resultado de los efectos adversos antes mencionados con relación a la captura del agua de Los Berros y La Ventana, con severas consecuencias de erosión asociada a los excesos hídricos extraordinarios que, entre otros problemas, devastaron el pueblo Arroyo Ventana, destruyeron los acueductos del sistema de aprovisionamiento de agua a Sierra Grande, socavaron y cortaron accesos, caminos y rutas, etc. (la rotura del puente de la Ruta Nacional N°3 sobre el el cauce del arroyo Verde, mantuvo aislada a la Patagonia sur por varios días).

Desarrollo del proyecto minero en Sierra Grande, transformaciones demográficas regionales y la problemática del manejo y acceso al agua en la cuenca hidrográfica del arroyo Salado.

El asentamiento humano en Sierra Grande se inició en 1890 como núcleo de la ex colonia pastoril Chilavert o Sierra Vieja cuya superficie rondaba las 500 mil hectáreas. Se radicó situado a la vera de la traza que en la actualidad corresponde a la Ruta Nacional N° 3, principal vía de circulación terrestre en la costa atlántica patagónica. Durante más de medio siglo, las funciones de este centro de población se orientaron al abastecimiento de las explotaciones ganaderas en el medio rural

³ Denominación empleada para referir al grupo de viviendas existentes en el sitio de residencia de los habitantes que integran una unidad productiva campesina, normalmente unidad familiar constituida por 4 personas en promedio, según datos del Censo Nacional Agropecuario 2002. INDEC, Argentina.

circundante. Con los trabajos de exploración de recursos minerales, realizados en la región a partir de 1945 en el marco del “Plan Siderúrgico Nacional”⁴, se identificó en inmediaciones a Sierra Grande un complejo de sedimentitas paleozoicas con elevado contenido de hierro. Habrían de transcurrir 23 años para el inicio de la explotación de este yacimiento, considerado como uno de los mayores de Sudamérica.

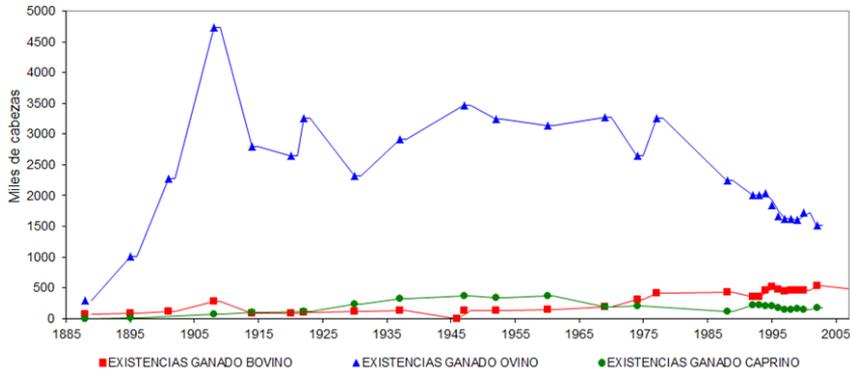


Figura 2. Evolución de las existencias de ganado bovino, ovino y caprino en la provincia de Río Negro. Período 1888 a 2002⁵. Fuente: elaboración propia en base a: Encuesta Nacional Agropecuaria 1992, 1994, 1995, 1996, 1997, 1999, 2000, 2002, 2004, 2005, INDEC; Censo Nacional Agropecuario 1947, 1952, 1960, 1969, 1988, 2002, INDEC; Censo Ganadero, 1974, 1977, INDEC; datos publicados en: "Evolución de las existencias ganaderas en la Patagonia." Período 1988-2002. Publicado en Bandieri, 2005:261.

A nivel nacional, las políticas económicas de los primeros años de la década de 1960 favorecieron a grandes empresarios, principalmente extranjeros (en 1953 se había promulgado la primera ley de fomento de las inversiones extranjeras, Ley 14.222), mayormente vinculados al sector industrial. Dichos inversores se orientaron, entre otras ramas y en correspondencia con los lineamientos teóricos del desarrollismo, hacia la actividad siderúrgica. Su radicación en el país era producto del atractivo que representaban las franquicias y condiciones de mercado favorables

⁴ Dicho programa, diseñado por el Teniente Coronel Savio, implicó la creación de la “Dirección General de Fabricantes Militares” con el objeto de evaluar las potencialidades de los recursos mineros del territorio nacional, para la producción industrial de elementos militares (Ley 12.709); y de la “Sociedad Mixta Siderurgia Argentina” – SOMISA, radicada en San Nicolás, Provincia de Buenos Aires.

⁵ Nota: Si bien los datos censales no conforman de por sí series continuas, existiendo probables variaciones de consideración entre un relevamiento y otro, a fines ilustrativos en el análisis se aplica una interpolación lineal de los datos. Fuente: elaboración propia en base a: Encuesta Nacional Agropecuaria 1992, 1994, 1995, 1996, 1997, 1999, 2000, 2002, 2004, 2005, INDEC; Censo Nacional Agropecuario 1947, 1952, 1960, 1969, 1988, 2002, INDEC; Censo Ganadero, 1974, 1977, INDEC; datos publicados en: "Evolución de las existencias ganaderas en la Patagonia." Período 1988-2002. Publicado en Bandieri, 2005:261.

generadas por políticas proteccionistas. La provincialización del antiguo Territorio Nacional en 1955, la sanción de la constitución provincial en 1957 y especialmente a partir de la asunción del primer gobernador constitucional de la provincia de Río Negro, Edgardo Castelo, en 1958, alineado políticamente con el gobierno nacional democráticamente electo y representado en Arturo Frondizi, fueron el marco consecuente para la incorporación de la nueva provincia en el marco del modelo desarrollista nacional. Basado en el discurso de equilibrar el desarrollo y poblamiento en las regiones rezagadas, fue formulado el Programa de Desarrollo Económico de Río Negro 1960-1964 (PRO 5). Éste habría de favorecer la expansión agroindustrial y minera, bajo el supuesto de la generación de un crecimiento armónico de las economías interiores (Manzanal, 1980). Éste fue el marco en el cual se gestó, entre otros proyectos para los departamentos orientales de la provincia (como lo fue el puerto de San Antonio), el desarrollo minero de Sierra Grande. Desde el principio, la gran dificultad fue el abastecimiento de agua dulce potable.

En 1968 los yacimientos mineros de Sierra Grande fueron puestos bajo responsabilidad de la “Dirección General de Fabricantes Militares” (DGFM), durante la dictadura militar de Onganía. Este gobierno no Constitucional, estuvo caracterizado por el autoritarismo, los mecanismos represivos de todo pensamiento crítico⁶ y la concentración del poder nacional en la figura del presidente, vía disolución del Parlamento.

Este modelo habría de enfrentar su mayor crisis desde mediados de 1969, la cual conduciría a la deposición de Onganía, a manos de la Junta de Comandantes, en 1970. Ese mismo año se constituyó la empresa Hierro Patagónico S.A. Minera (Hi.Pa.S.A.M.), la cual inició en 1972 la construcción de las obras de Sierra Grande, siempre bajo el control de la DGFM. Los sucesivos gobiernos militares habrían de continuar hasta 1973, cuando se reestableciera (brevemente) la democracia. El golpe de Estado de 1976 marcaría el retorno de los gobiernos no constitucionales hasta diciembre de 1983 y uno de los períodos más nefastos de la historia argentina. Finalmente, en el año 1978 se inició la etapa de producción minera de Sierra Grande.

Hacia 1986, Hi.Pa.S.A.M. alcanzaba su mayor auge y la población de Sierra Grande superaba los 18.000 habitantes. Para el período anterior de expansión industrial y sustitución de importaciones, se hizo efectivo el desarrollo de grandes complejos energéticos (en la región se destaca, entre otras, las obras de El Chocón, símbolo de las grandes presas en la Patagonia), industriales y obras de infraestructura. Sin embargo, las cuestiones ambientales no ocupaban un papel de peso en la agenda de la planificación-decisión-ejecución que acompañaba a estos proyectos. Téngase en cuenta al respecto que el período referido es previo a la Conferencia de las Naciones Unidas en Estocolmo (junio de 1972), la cual se considera un hito concerniente al inicio del tratamiento de las cuestiones ambientales en las agendas de desarrollo.

⁶ Es necesario recordar al respecto, los nefastos incidentes del 29 de julio de 1966, a los que suele referirse como “Noche de los bastones largos”, símbolo de la intervención de las universidades nacionales y el fin de la autonomía académica.

Efectivamente, la explotación minera requería de grandes volúmenes de agua, a lo que habría de sumarse la demanda generada por la creciente población que, rápidamente, se asentó en la localidad. Este dinamismo demográfico no escapa a la lógica territorial de todo gran proyecto que se radica en un área escasamente poblada y pudo ser previsto.

El abastecimiento de agua en la región presenta serios condicionantes debido a la escasez y calidad del recurso. Incluso, para el año 2001, con una población tres veces menor a la del período del pico demográfico y cumpliéndose casi una década del cierre total de la actividad minera, el abastecimiento de agua en Sierra Grande seguía (y continúa) siendo un problema permanente.

La explicación regional a la problemática del agua en la costa atlántica de la provincia de Río Negro pone en evidencia más de un siglo de proyectos para la dotación de dicho recurso sumamente escaso para las poblaciones costeras. Destacan al respecto las propuestas jamás ejecutadas de la Comisión de Estudios Hidrológicos – 1910 a 1914 – conocidas como Proyecto Valcheta que, mediante el endicamiento del valle del arroyo homónimo y la formación de dos embalses, hubiera posibilitado un canal de aprovisionamiento hacia San Antonio. Finalmente, el abastecimiento a San Antonio se efectivizó mediante un trasvase desde el Valle Medio del Río Negro mediante el Canal de Pomona – 1972 – y posteriormente se extendió a Las Grutas. Cuarenta años después la obra se encuentra sub-dimensionada con relación a la demanda regional actual, cuestión que ha motivado estudios para su ampliación e incluso se ha considerado, desde la empresa estatal Aguas Rionegrinas, la extensión de un ramal hacia Sierra Grande.

Pero la solución técnica adoptada durante la década de 1970 para el proyecto minero fue la construcción de un sistema de captura del agua de vertientes naturales en los faldeos orientales de la Meseta de Somuncura, haciendo uso del recurso almacenado naturalmente en los mantos basálticos.⁷ Estas obras consisten en cámaras de concreto hacia las cuales se desvía el flujo de agua proveniente de los estratos geológicos saturados. Desde estas cámaras se proyecta un sistema gravitacional de ductos, dotados de válvulas de fuga que se extiende por más de 108 km, aportando a Sierra Grande un caudal de 50 lt/seg. Como podrá suponer el lector en base a las referencias previas, el diseño de estas obras sólo tuvo en cuenta el desarrollo minero en Sierra Grande, sin considerar los caudales ecológicos que debían garantizarse, ni el impacto sobre el recurso tierras y, por ende, sobre la población rural que históricamente subsistía en una delicada relación con el medio natural.

Con las obras mencionadas, se capturó la totalidad de las vertientes en la cuenca superior de los arroyos Los Berros y La Ventana. Este recurso se destinó al abastecimiento de agua apta para consumo humano de la localidad de Sierra Grande y de las instalaciones vinculadas a la explotación minera (incluyendo los hornos de Punta Colorada y el puerto) durante el periodo de funcionamiento. Esto último

⁷ Según estimaciones de la Dirección Provincial de Aguas (DPA) el acuífero contendría unos 90 millones de hectómetros cúbicos. Esta gran disponibilidad subterránea del recurso contrasta con la severa escasez superficial para todo el conjunto regional de la Línea Sur.

implica, además, el suministro a una cisterna independiente de reserva de la mina, prevista en caso de que el acueducto quedara fuera de servicio.

La forma de captura del agua de las vertientes y la modalidad de manejo de los excesos hídricos (abruptas avenidas vertidas por válvulas de fuga durante tormentas o roturas del sistema de conducción) provocó variaciones extremas en el caudal de retorno a los cauces, cuestión que agudizó los problemas de erosión hídrica. La alteración de los niveles freáticos de las antiguas tierras aluviales, producto de la profundización del cárcavamiento, conllevó a una pérdida de vegetación y aumento de la salinización de los suelos. En este nuevo contexto de transición regresiva de los ecosistemas de valle en la zona de vertientes es responsable de los severos procesos de degradación de las tierras y derivó, además, en la pérdida completa de caudal aguas abajo para el arroyo Salado, conformando a escala de toda la cuenca un marco irreversible de pérdida de aptitud para la ganadería (Solorza, Salcedo & Mare, 2007).

Según las entrevistas realizadas a pobladores y en base a los levantamientos en el terreno, pudo reconocerse la existencia de vestigios de una tradición agrícola incipiente que, en buena medida, se perdió con la dramática alteración del régimen hídrico de los cursos de aguas superficiales. Esta actividad era practicada en las terrazas aluviales fértiles de los valles de los arroyos La Ventana y Los Berros (éste último principalmente), donde se hallan emplazados los dos asentamientos de población homónimos. Debido a la escasez de datos fiables y al prolongado lapso transcurrido desde la construcción de los acueductos hasta la actualidad, resulta difícil de cuantificar probables resultados de dicha actividad económica. De ello quedan algunos signos que corroboran lo expresado por antiguos pobladores, acerca de una red de canales que distribuía el agua del arroyo en el poblado, tales como montículos de tierra dispuestos de forma lineal, en parte conservados por tamariscos (arbustos) y la existencia de cuadros nivelados, en el piso del valle, que en la actualidad permanecen sin uso aparente.

Transformaciones en el modelo de acumulación nacional y sus consecuencias para el caso de Sierra Grande.

Para mediados de los años '80 quedaba configurada la nueva organización territorial en torno al polo que constituyó la mina de Sierra Grande. En este período de gobierno democrático la empresa alcanzó su pico productivo. Sin embargo, esta situación habría de durar poco tiempo. Hacia finales de la década, la profunda crisis de la economía argentina y el cambio de las autoridades nacionales (también en el marco de la democracia) implicaron el retorno de las ideas neoliberales de una economía abierta al mercado mundial. En este contexto, bajo el argumento de la falta de competitividad, o el de no haberse alcanzado el óptimo de calidad del producto, la empresa Hi.Pa.S.A.M. entró en el marco nacional del programa de privatizaciones. Así, Hi.Pa.S.A.M. fue retirada del control estatal (Fabricaciones Militares) y en el año 1992 fue cerrada definitivamente. El cierre de la mina, en el marco de una generalizada retracción nacional del Estado en su rol de promotor del empleo, motivó

importantes protestas sociales⁸ por parte de una población que veía el ocaso de la actividad que daba sentido a la existencia de Sierra Grande.

La desaparición Hi.Pa.S.A.M. implicó la pérdida de las fuentes de empleo, acompañada por una brusca migración de la fuerza de trabajo hacia otras regiones más dinámicas. La ciudad de Sierra Grande pasó a constituir un centro poblacional sobredimensionado, tanto en infraestructura y servicios como en PEA con respecto a las fuentes de empleo, desencadenándose crecientes problemas sociales. En términos demográficos, la localidad que había experimentado un crecimiento “explosivo” entre mediados de la década de 1970 y fines de los ’80 (con una tasa media anual de crecimiento en torno los 237 habitantes cada mil, por año), en poco más de 10 años se redujo a menos de 6.800 habitantes, es decir, aproximadamente una tercera parte del pico poblacional de mediados de la década de los 80’. Este brusco proceso de expulsión de población quedó representado con una tasa media anual de crecimiento negativa en el orden de -65%.

La retracción en el proceso de desarrollo regional no tuvo contención, pese a la creación de HI.Pa.R.S.A (Hierro Patagónico Rionegrino Sociedad Anónima) impulsada desde el gobierno de la provincia de Río Negro como tentativa de dar lugar a un proceso de privatización, y a las iniciativas por generar una reconversión hacia el turismo, para mediados de los noventa los índices de desocupación eran alarmantes. Respecto a la vía orientada al turismo, ésta adoptó tres modalidades: una aplicada al potencial recreativo de las playas y el mar (Playas Doradas); otra iniciativa de turismo “minero” que se basó en actividades de aventura recorriendo túneles de la mina; y la tercera un turismo aventura promocionado hacia la Meseta de Somuncura, en el que no siempre se han observado las reglamentaciones establecidas para el área natural protegida. Esta situación se prolongó hasta el año 2004, cuando se iniciaron las gestiones para la venta de HI.Pa.R.S.A a una empresa de capitales chinos, con el objetivo de reactivar la puesta en producción de la mina, reinstalándose las expectativas de resurgimiento económico en el área. La reactivación de la actividad minera duró hasta la actualidad, pero las nuevas mutaciones políticas en la órbita nacional están siendo el marco de nuevas olas de despidos acontecidos en el año 2017.

Durante el período de no funcionamiento de la mina y del vaciamiento demográfico de Sierra Grande (década de los ’90), los problemas de suministro de agua fueron recurrentes, quedando desabastecido especialmente el centro turístico de Playas Doradas, cuyo dinamismo poblacional y económico fue una respuesta local como alternativa al cierre de la Mina de Sierra Grande (Favaro & Iuorno, 2008). Paradójicamente, mientras se daban las situaciones de desabastecimiento de agua para el uso urbano, en las cisternas de la mina había reservas (inutilizadas) más que suficientes para cubrir la emergencia. Esta situación llevó a que, para mediados del año 2003, el gobierno de la Provincia de Río Negro y la empresa Aguas Rionegrinas (ARSA) anunciaran la construcción de un acueducto que hiciera uso de tal reserva. Hacia fines de 2007 estas obras entraban en funcionamiento.

⁸ Con referencia al conflicto social y “pueblada” en Sierra Grande puede consultarse Favaro y Iuorno (2006).

Regionalmente, el inicio del proyecto minero desencadenó transformaciones demográficas y territoriales profundas en el conjunto regional. Éstas quedaron definidas tanto por la afluencia de población de otras regiones debido a las expectativas de una fuente de trabajo, como también por una sostenida migración de pobladores rurales del área de influencia, afectados por la crisis estructural de la ganadería, hacia el centro urbano que comenzaba a polarizar de modo cada vez más notorio al espacio regional. En la Figura 3, se aprecia el salto demográfico que se produce en el departamento San Antonio a partir del inicio de las obras de la mina en Sierra Grande y en la Figura 4 la tendencia expulsora de los parajes rurales de la región. En el gráfico se ha separado del dato departamental a la evolución del total de población de la localidad de Sierra Grande. Al respecto, la curva en la que se excluye a Sierra Grande refleja igualmente un considerable crecimiento demográfico para el resto del departamento, marcando una tendencia de tipo exponencial. Esto se debe al dinamismo socioeconómico de la región norte del departamento, que estuvo asociado con el crecimiento progresivo experimentado desde inicios de la década de 1970 por el centro turístico y balneario de Las Grutas (con su mayor auge a partir de los '90) y al desarrollo de la actividad portuaria de San Antonio Este, en especial desde que entró en operación como puerto de aguas profundas, en el año 1983, acompañado por el crecimiento urbano de San Antonio Oeste.

Cabe agregar que, el balneario municipal de Playas Doradas se encuentra incluido en la órbita del ejido municipal de Sierra Grande, a unos 30km de la planta urbana por ruta provincial N°5. De las pocas familias radicadas en el sitio durante la década de 1990, con un registro que apenas llegaba a las 50 personas en el Censo de 2001, se pasó para el año 2010 a un registro de cerca de 200 habitantes permanentes, con una planta urbanizada trazada en damero que a la actualidad alcanza unas 80ha. Este nuevo foco de expansión demográfica presenta, además, picos de ocupación de temporada para el verano que, en un ámbito regional en el cual el agua dulce es un recurso escaso, contribuye a la profundización del problema y del conflicto social. A finales del año 2016, el gobierno provincial, a través de la empresa Aguas Rionegrinas S.A., dio conclusión a las obras de una nueva cisterna con capacidad de almacenaje de 500.000lt, conectada a la red de agua potable de Sierra Grande, que a su vez es abastecida por las obras de captura en la vertiente superior de la cuenca del arroyo Salado (ARSA - 24-11-2016).

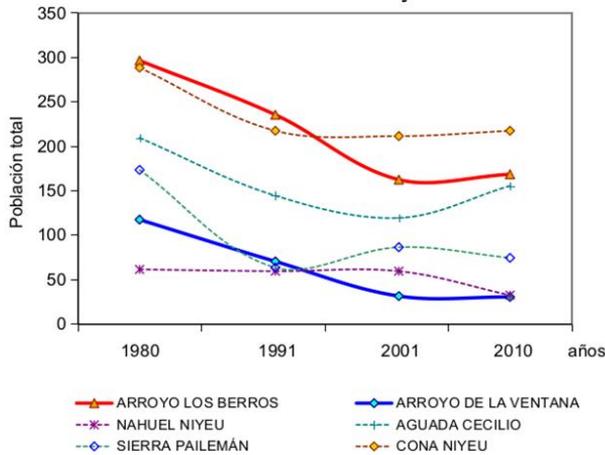


Figura 3: Evolución demográfica de localidades con menos de 1000 habitantes, en el área rural de influencia de Sierra Grande, entre los años 1980 y 2010.

Fuente: Elaboración propia en base a Censo Nacional de Población y Vivienda de los años 1960, 1970, 1980, 1991, 2001 y 2010 – INDEC, Argentina.

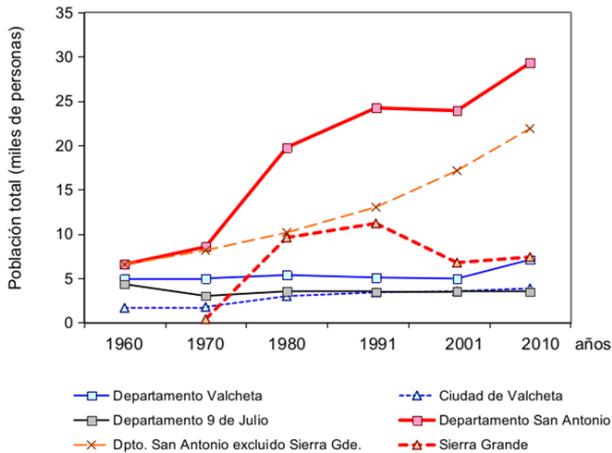


Figura 4: Evolución demográfica de los departamentos San Antonio, 9 de Julio y Valcheta; aglomerados de Sierra Grande y Valcheta. Período 1960 – 2010

Fuente: Elaboración propia en base a Censo Nacional de Población y Vivienda de los años 1960, 1970, 1980, 1991, 2001 y 2010 – INDEC, Argentina.

Contrariamente, los núcleos aglomerados de población rural, históricamente vinculados con la actividad ganadera, en el departamento Valcheta, registran paradas para las

últimas décadas dos procesos simultáneos de vaciamiento poblacional (Figuras 4 y Tabla 1). Por un lado, el decrecimiento sostenido en términos medios de la población residente en pueblos y parajes con menos de 2.000 habitantes que se prolonga hasta finales del siglo XX, pero que presenta una ligera tendencia incremental para la última década. Por el otro lado, el dramático vaciamiento de los campos y la correspondiente disminución de la población rural dispersa. El resultado fue la desaparición progresiva de gran parte de los pequeños productores, más sensibles a las adversidades agroclimáticas y a las del mercado de la lana. Esta situación se corresponde con un fenómeno regional de despoblamiento rural que adquiere al presente características críticas (ver Kloster & Saint Lary, 2004; Steimbregger & Kreiter, 2009, entre otros).

Provincia de Río Negro.		1980	1991	2001	2010
Departamento Valcheta. Dato Censal.					
Comisiones de Fomento	Arroyo los Berros	296	235	162	168
	Arroyo de la Ventana	117	70	31	30
	Nahuel Niyeu	61	59	59	32
	Aguada Cecilio	209	144	119	155
	Sierra Pailemán	173	63	86	74
	TOTAL	856	571	457	459

Tabla 1: Evolución de la población total residente en aglomerados rurales del Departamento Valcheta con jerarquía de Comisión de Fomento, Provincia de Río Negro. Período 1980 - 2010.

Fuente: Elaboración propia en base a Censo Nacional de Población y Vivienda de los años 1980, 1991, 2001 y 2010 – INDEC, Argentina.

Conclusiones

Si bien la pérdida del potencial de las tierras obedece en algunos aspectos a procesos naturales, por lo general esta problemática está directamente relacionada con factores socioeconómicos, representados en la marginalidad productiva asociada al manejo inadecuado de los sistemas biofísicos, en el aislamiento geográfico y en la pobreza en el medio rural. Estas situaciones resultan, en gran medida, de las contradicciones del conjunto de las decisiones políticas que los estados nacional y provincial han asumido durante décadas para ordenar el territorio, condicionados por los intereses creados desde las estructuras nacionales de poder.

El caso del manejo y gestión del agua en la cuenca del arroyo Salado pone de manifiesto las consecuencias de la planificación fragmentaria y su proyección histórica en toda su dimensión ecológica y social. La necesidad de recuperar el enfoque regional en una visión renovada, que posibilite formas de aproximación más

integral a procesos complejos de la sociedad regional, se erige como un fundamento indispensable para volver a pensar la planificación del desarrollo.

La fragmentación epistemológica de los procesos sociales y problemas ambientales son a su vez funcionales a la persistencia de rémoras ideológicas colonialistas, tanto hacia el interior nacional en la organización de las denominadas economías nacionales, como en la planificación histórica subordinada al modelo global de acumulación.

Asimismo, se destaca que la inadecuada solución técnica para el abastecimiento minero y urbano no contempló los efectos en el espacio agrario y en los ecosistemas de los valles pedemontanos, ya fueran por degradación de las tierras, por sus consecuencias para la actividad ganadera o por problemas en los parajes rurales pedemontanos. El desarrollo sectorial de la minería se realizó a expensas de dilapidar recursos de las tierras de aptitud agro-ganadera y, por sobre todo, estableció un modelo de concentración monopólica del poder con relación a la gestión y acceso a un recurso vital, escaso y vulnerable en sistemas áridos como el agua.

En este sentido, el desequilibrio de la demanda por el recurso generado por la actividad minera y la expansión demográfica no planificada se constituyen a más de cuatro décadas como los fundamentos de una promoción de la persistencia de formas desiguales de acceso, distribución y apropiación regional del recurso, en un marcado desequilibrio con las condiciones en que se decidió hacer uso de las aptitudes del medio biofísico.

Lejos de promover al desarrollo, se ha profundizado una estructura regional desequilibrada, con una tendencia creciente hacia la competencia entre actividades económicas y actores sociales, que muta hacia diferentes formas de conflicto social.

Agradecimientos

Al equipo de Traductoras Públicas de Inglés de la Facultad de Lenguas (FADEL) de la Universidad Nacional del Comahue.

Bibliografía

- Andrade, L. (2005) *Sociología de la desertificación*. UNPA, Miño y Dávila, Buenos Aires. 287 p. (ISBN978-84-95294-92-0)
- Bandieri S. O. (2005). *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana. 448 p.
- Bandieri, S. O. (2009). Pensar una Patagonia con dos océanos: el proyecto de desarrollo de Ezequiel Ramos Mexía. *Quinto sol*, (13), 47-71.
- Coronato, F. (2017). Ovejas y ovejeros en la Patagonia. Prometeo, Buenos Aires, 252 pp. (ISBN 978-987-574-831-6).
- Chalde, A. -director- (1988). *Tipología de agentes económicos de la ovinicultura en Línea Sur*. Univ. Nacional del Comahue. Centro Universitario Regional Zona Atlántica.

- De Jong, G. M. (2009). *Geografía, Método Regional y Planificación*. Buenos Aires: Catálogos.
- Favaro, O. & Iourno, G. (2006). La Patagonia protesta: Recursos, política y conflictos a fin de siglo. *Realidad Económica* (217), 69-87
- Favaro, O. & Iourno, G. (2008). Sujetos, política y conflictos en la Patagonia argentina. En López Maya, M.; Iñigo Carrera, N.; Calveiro, P. (Editores). *Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes de América Latina* (pp. 299-338). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales –CLACSO-.
- García, A. & Rofman, A. (2012) Planificación regional: recuperación y desafíos para la agenda pública de Argentina. En: *Ensayos de Economía* (39), 61-80.
- Giberti, H. (1996). *Historia económica de la ganadería argentina*. Ed. Hyspamérica. Bs. As.
- Kloster, E. & Saint Lary, B. (2004). Concentración urbana y vaciamiento rural. Heterogeneidad del crecimiento urbano en el período 1991-2001 en Río Negro y Neuquén. Quintas Jornadas Patagónicas de Geografía. UNPa. Río Gallegos, Santa Cruz. Editado en CD Rom.
- Levin, P. (1981). Diagnóstico de subsistemas. en *Boletín Geográfico* (8), 37-53.
- Manzanal, M. (1980). Lo aparente y lo real en la estrategia de desarrollo económico en la provincia de Río Negro: 1958-1964. En *Revista Interamericana de Planificación*. XIV(53), 95-137.
- Navarro Floria, P. (2008). La Comisión del Paralelo 41° (1911-1914). Las condiciones y los límites del “progreso” liberal en los Territorios Nacionales. En *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. XII(264), 235-295. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-264.htm>.
- Steimbregger, N. & Kreiter, A. (2009). “La paradoja de los pueblos rurales de la Línea Sur rionegrina: entre la desaparición y el crecimiento”. En *X Jornadas Argentinas de Estudios de Población*. San Fernando del Valle de Catamarca: Asociación de Estudios de Población de la Argentina.
- Núñez, P. & López, S. (2016). Desigualdades regionales en planificaciones desarrollistas. Una revisión del proceso de territorialización de Río Negro 1958–1976. En *Revista de Geografía Norte Grande* (63), 121-144.
- Solorza, R., Salcedo, A. & Mare, M. (2007). Sistemas fisiográficos y manejo de recursos naturales en las cuencas hidrográficas de los arroyos Los Berros y La Ventana, meseta de Somuncura, provincia de Río Negro. *Boletín Geográfico* (29), 81-107.
- Salvia, A. -Compilador-. (1999). *La Patagonia de los noventa. Sectores que ganan, sociedades que pierden*. Buenos Aires: La Colmena.
- Willis, B. (1914). *El Norte de la Patagonia: naturaleza y riquezas*, Tomo I. Ministerio de Obras Públicas, Dirección General de Ferrocarriles, República Argentina, Comisión de Estudios Hidrológicos. New York: SCRIBNER PRESS.